


CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ELABORACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA 625
	25 MAR 2025	

DENOMINACIÓN DEL PUESTO							
SUBGERENTE (A) DE GRUPOS Y CONVENCIONES EN CENTRO VACACIONAL OAXTEPEC EO					GRUPO	GRADO	
					S	C1	
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
SUBGERENTE(A) GPOS CONVEN CV OAX EO	35313080	ESTATUTO	CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
							X

FUNCIONES

APLICAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS APLICADAS PARA MANTENER Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE GRUPOS Y CONVENCIONES MEDIANTE UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA.
 APLICAR LOS PROCESOS OPERATIVOS DE RECEPCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE TRABAJO, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y ESPECIALES.
 OPERAR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS.
 VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS INTERNAS DE CONTRATACIÓN Y VENTA DE SERVICIOS DE GRUPOS Y CONVENCIONES, CONFORME AL REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO VACACIONAL.
 ELABORAR LOS PROGRAMAS DE LIMPIEZA EXHAUSTIVA EN LAS ÁREAS A CARGO DE GRUPOS Y CONVENCIONES Y DAR SEGUIMIENTO PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES.
 DESARROLLAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS CULTURALES, CÍVICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA FOMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS USUARIOS DEL CENTRO VACACIONAL IMSS OAXTEPEC, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES.
 OPERAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MANERA EFICAZ Y OPORTUNA RESPECTO A LA OCUPACIÓN GENERADA POR GRUPOS Y CONVENCIONES.
 SUPERVISAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE MOBILIARIO, EQUIPO Y BINES DE CONSUMO, PARA LA CONSERVACIÓN Y EL USO ADECUADO DE LOS MISMOS.
 ELABORAR LOS PROGRAMAS DE LIMPIEZA EXHAUSTIVA EN LAS ÁREAS A CARGO DE GRUPOS Y CONVENCIONES Y DAR SEGUIMIENTO PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES.
 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERNO EN LAS INSTALACIONES DESTINADAS A GRUPOS Y CONVENCIONES PARA EL BUEN USO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMAS.
 SUPERVISAR LAS ÁREAS A SU CARGO Y REPORTAR LOS DESPERFECTOS A LA GERENCIA DE CONSERVACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES.
 VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS ALEATORIAS A LOS CONVENCIONISTAS, PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS CORRECTIVAS Y DE MEJORA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS.
 EJERCER Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TÉCNICO Y FINANCIEROS QUE SEAN ASIGNADOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA A SU CARGO.

REQUISITOS			
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES			
ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS E INGENIERÍAS, SEGÚN CORRESPONDA:	AÑOS DE EXPERIENCIA	TRES AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
	ADMINISTRACIÓN (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), TURISMO (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), MERCADOTECNIA Y COMERCIO (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), ECONOMÍA (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS).		PUESTOS OPERATIVOS O GERENCIALES EN EL ÁMBITO TURÍSTICO, ADMINISTRACIÓN HOTELERA, RELACIONES PÚBLICAS, VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, PUBLICIDAD, MERCADOTECNIA, ANÁLISIS DE RIESGO, ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS, ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COMERCIALES EN INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, VENTA DE GRUPOS Y EVENTOS, CONTRATACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, CONOCIMIENTO EN CANALES DE VENTA DEL SEGMENTO SOCIAL, HABILIDADES EN GESTIÓN DE PROYECTOS, CONOCIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO Y TÉCNICAS DE MARKETING PARA LA DIRECCIÓN DE EVENTOS, PROSPECCIÓN DE NUEVOS CLIENTES, CREACIÓN DE PAQUETES Y PRODUCTOS TURÍSTICOS, ANÁLISIS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS CERCANOS (COMPETENCIA DIRECTA).

DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O INGENIERÍA, SEGÚN CORRESPONDA, EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS SOLICITADAS POR LA UNIDAD NORMATIVA.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 LIC. MANUEL ROMÁN LÓPEZ BUSTOS TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS VACACIONALES, VELATORIOS, UNIDAD DE CONGRESOS Y TIENDAS	 C.P. NALLELY FLORES YÉPEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS